

13
13
13

**SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD**



Nº. 0288-2001-J-OPD/INS

RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 04 de Octubre del 2001

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Jefatural Nº 0180-2001-J-OPD/INS de fecha 31 de mayo del 2001, el Instituto Nacional de Salud autoriza la convocatoria a la Licitación Pública Nº 008-2001-OPD/INS, para la adquisición de maquinarias y equipos diversos;

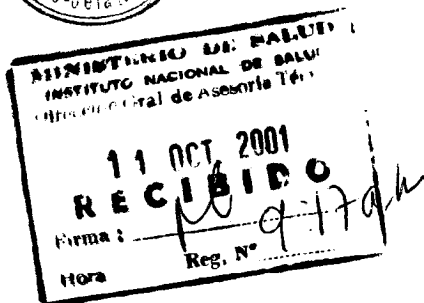
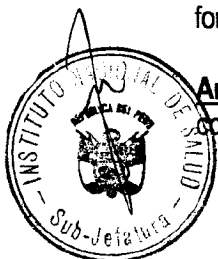
Que, el Art. 25º del Texto Unico Ordenado de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo Nº 012-2001-PCM, establece que las bases de un proceso de selección serán aprobadas por el Titular del Pliego que lo convoca;

En uso de las atribuciones establecidas en el Art.9º del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud, aprobado por Resolución Ministerial Nº 178-95-SA/DM;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- APROBAR las Bases Administrativas de la Licitación Pública Nº 008-2001-OPD/INS, para la adquisición de maquinarias y equipos para el Instituto Nacional de Salud, que en fojas 083 forma parte de la presente resolución.

Artículo 2º.- REMITIR copia de esta resolución al Comité Especial y órganos de la entidad que corresponda.



Regístrese y comuníquese,

[Firma]
Dr. LUIS FERNANDO LLANOS ZAVALAGA
JEFE
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

11/10/2001
[Firma]